



4.

(Exp. N° 008450-000043-22) - VISTO: lo informado por la Sección Personal del ISEF, donde se comunica que el Sr. Ignacio Saralegui cesó su relación funcional con el ISEF, y por tanto con la UDELAR a partir del día 1/1/2025.

CONSIDERANDO: 1.- Que al día de la fecha, el Sr. Ignacio Saralegui, carece de vínculo funcional con la Institución.

2.- Que, por lo tanto, no jurídicamente posible aplicar la potestad disciplinaria, respecto al sumario instruido en autos, ni continuar con las presentes actuaciones.

ATENCIÓN: a lo informado por el Asesor Jurídico del ISEF y a las consideraciones expresadas en sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1. Tomar conocimiento de lo informado por el Asesor Jurídico del ISEF.
2. Archivar las presentes actuaciones, sin perjuicio.
3. Notifíquese al Señor Ignacio Saralegui. Distribuido N° 165/25.-5 en 5

5.

(Exp. N° 003120-000029-24) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento del informe de los Departamentos Académicos en relación a las bases para Llamados a G2 y G3 en el CUR/LEFoPE.

2 - Remitir al Consejo del CENUR. Distribuido N° 161/25.-5 en 5

6.

(Exp. N° 008440-000536-24) - Se resuelve: 1 - Tomar conocimiento del informe elevado por Sección Personal en relación a la toma de posesión de Gioconda Ferraro en el cargo de Asistente, contrato, 20 horas semanales.

2 - Pase al Departamento de EFyPC para determinar la pertinencia de dicha solicitud. Distribuido N° 160/25.-5 en 5

7.

(Exp. N° 008455-000003-25) - Atención: a lo informado por la CCL Mdeo del 25/02/25, se resuelve:

No acceder a la solicitud de modificación de día y horario de la UC Fisiología del Ejercicio. Distribuido N° 179/25.-5 en 5

8.

(Exp. N° 008421-000046-24) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda y el informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos a Lucía Ruibal, CI 48029303, por el curso "Una Introducción al problema de "el uso de los cuerpos"". Distribuido N° 188/25.-5 en 5

9.

(Exp. N° 008421-000042-24) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda y el informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 6 créditos a Florencia Salvatierra, CI 47914169, por el seminario "Discapacidad y diversidad, posibles abordajes desde la Teoría Crip". Distribuido N° 189/25.-5 en 5

10.

(Exp. N° 008421-000052-24) - Visto: la solicitud presentada por el maestrando y el informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 6 créditos a Camilo Rivas, CI 4.648.586-2, por el curso "Praxis de lo común y luchas sociales: experiencias contemporáneas en el campo de la psicología comunitaria". Distribuido N° 190/25.-5 en 5

11.

(Exp. N° 008421-000053-24) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda y el informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 6 créditos a Lucía Ruibal, CI 4.802.930-3, por el curso "Antropología y Educación en América Latina, aproximaciones teórico-prácticas". Distribuido N° 191/25.-5 en 5

12.

(Exp. N° 008421-000057-24) - Visto: la solicitud presentada por el maestrando y el informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos a Gonzalo Karageuzián, CI 4.580.873-2, por el "Diploma Superior en Tecnología, Subjetividad y Política". Distribuido N° 192/25.-5 en 5

13.

(Exp. N° 008421-000060-24) - Visto: la solicitud presentada por el maestrando y el informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos a Marcelo Alvarado, CI 3.642.738-1, por el curso "Salud Colectiva, posibles aportes desde la educación física". Distribuido N° 193/25.-

14.

(Exp. N° 008421-000001-25) - Visto: la solicitud presentada por el maestrando y el informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 27/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 5 créditos a Bruno Escajal, CI 4.638.332-3, por el curso "SALUD CIRCADIANA: de la investigación básica a la práctica clínica". Distribuido N° 194/25.-5 en 5

15.

(Exp. N° 008440-000035-25) - Atento: a lo solicitado por Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 75 adoptada por esta Comisión Directiva del 14/02/25, en relación a una extensión otorgada a la docente Carla De Polsi, donde dice "...Grado 2, efectivo, 20 horas...", debe decir "...Grado 2, efectivo, N° 556197, 20 horas..", por así corresponder. Distribuido N° 127/25.-5 en 5

16.

(Exp. N° 008440-000439-24) - Atento: a lo informado por Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 36 adoptada por esta Comisión Directiva del 06/12/24, en relación a la renovación de EH para el docente Sebastián Cerrillo, donde dice "...Cerrillo, Sebastián Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556371, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25...", debe decir "Cerrillo, Sebastián Ext. de 20 a 30 hs./Ext. de 30 a 40 hs. G1, N° 556371, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25...", por así corresponder. Distribuido N° 162/25.-5 en 5

17.

(Exp. N° 008440-000716-24) - Atento: a lo informado por el Departamento EF y Deporte.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 47 adoptada por esta Comisión Directiva del 20/12/24, en relación a la contratación de Jeannette Ferraro, donde dice "...para el Departamento de Educación Física y Deporte...", debe decir "...para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales...", por así corresponder. Distribuido N° 163/25.-5 en 5

18.

(Exp. N° 008440-000095-25) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, solicitar al Consejo Delegado Académico, prorrogar una licencia extraordinaria con goce de sueldo al docente Matías Martínez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556504, interino, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales- CUP, por el periodo 21/03/25 al 03/06/25. Distribuido N° 200/25.-5 en 5

19.

(Exp. N° 008140-000015-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la resolución adoptada N° 35 por Comisión Directiva de ISEF del 02/08/24.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155110100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Camila Laesprella y Sebastián Arca, integrantes del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008140-000004-24, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y por el periodo de un año, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte/Montevideo. Distribuido N° 180/25.-5 en 5

20.

(Exp. N° 008140-000014-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Liber Benítez de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la resolución adoptada N° 58 por Comisión Directiva de ISEF del 19/07/2024.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Alejandro Correa, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008140-000003-24, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión al 31/12/25, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, sede Maldonado. Distribuido N° 181/25.-5 en 5

21.

(Exp. N° 008440-000083-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Eliana Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556485, 20-30-35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/25 al 23/05/25. Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 166/25.-5 en 5

22.

(Exp. N° 008440-000051-25) - Visto: la solicitud de licencia presentada.

Considerando: el aval de la Comisión cogobernada del Departamento y de la Comisión de Dedicación Total de ISEF.

Atento: a lo establecido en el artículo 96 del Estatuto del Personal Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico conceda licencia especial con goce de sueldo (año sabático) al docente Carlos Magallanes en el cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Gdo 4, N° 556116, 35 horas semanales, efectivo, por el periodo de 12 meses a partir del 01/08/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 199/25.-5 en 5

23.

(Exp. N° 008440-000744-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés y de la Directora de División María Hernández, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Cala Couto en el cargo de Jefe de Sección, Esc. E, Grado 10, N° 15179, 40 horas con extensión a 48 horas semanales (en trámite por expe 008440-000702-24), efectivo, Intendencia - Vigilancia, por el periodo 01/05/25 al 30/04/26.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 197/25.5 en 5

24.

(Exp. N° 008440-000710-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés y de la Directora de División María Hernández, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS al funcionario Santiago Olivera en el cargo de Oficial Técnico II Reparador - Mantenedor, Esc. E, Grado 8, N° 68447, 40 horas semanales, efectivo, Intendencia, por el periodo 01/05/25 y hasta el 30/04/26.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 198/25.

5 en 5

25.

(Exp. N° 008440-000085-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 167/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente María Echenique, en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556125, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/03/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

26.

(Exp. N° 008440-000084-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 168/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Pablo Goyén en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556421, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/03/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

27.

(Exp. N° 008440-000086-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 169/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 24 horas semanales a la docente Natalia Estela en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556389, interino, 12-16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/25 al 19/12/25.

Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-5 en 5

28.

(Exp. N° 008450-000004-25) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Aceptar las renunciaciones presentadas por Andrea Quiroga y Martina Pastorino como representante del Orden Docente a la Comisión Directiva de ISEF. Agradecer los aportes brindados a la Institución.

2 - Proclamar a Inés Scarlato y Camilo Rodríguez como representante en calidad de suplentes del Orden Docente, Lema Construyendo Universidad Lista 16 de Diciembre para integrar la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física (*Sistema preferencial de suplentes*). Distribuido N° 157/25.-5 en 5

29.

(Exp. N° 008050-000002-25) - Atento: a lo informado por la Unidad de Apoyo a la Investigación, se resuelve:

Otorgar el aval institucional a los proyectos presentados en el marco del Programa Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en Servicios y Centros Universitarios Regionales de la Universidad de la República Bases de la convocatoria 2025, en el orden de prelación que se detalla

1 - Plataforma tecnológica portable para valoración cardio-metabólica, condición y actividad física, y técnico-táctica durante deportes individuales y/o colectivos (Maldonado-Montevideo). Responsable: Dr. Andrés González/Dr. Alejandro Trejo. Categoría 2.

2 - Optimización de las capacidades de evaluación de la velocidad y la agilidad reactiva en el ámbito del rendimiento deportivo.

Responsable: Dr. Matías de Pablo/Lic. Bruno Escajal. Aval: Dr. Carlos Magallanes. Categoría 3.

3 - Actualización del equipamiento del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio de ISEF en el marco del convenio UDELAR-COU para la investigación y evaluación del entrenamiento y rendimiento de deportistas nacionales.

Responsables: Dr. Carlos Magallanes/Dr. Gustavo Grinspan. Categoría 2. Distribuido N° 186/25.-5 en 5

30.

(Exp. N° 008460-000320-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Federico Orrego, C.I.: 5.523.644-4.

Considerando: el informe del Equipo docente de TEF, que luce a fojas 6,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: modificar el acta de la unidad curricular Teoría de la Educación Física, del Br. Federico Orrego. Distribuido N° 156/25.-5 en 5

31.

(Exp. N° 008460-000020-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Andrés Ruétalo y lo informado por el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, acceder a la solicitud del Br. Andrés Ruétalo de Mesa Especial para rendir examen Legislación Laboral con los docente Mauricio Venegas, Andrés Fígoli Gonzalo Pérez (Titulares) y Karen Kühlsen (Alternas). Distribuido N° 170/25.-5 en 5

32.

- ( ) - Se resuelve: 1 - Designar a Sabrina Espina, por el Orden Estudiantil, para integrar la Comisión Académica de Grado.  
2 - Designar a las siguientes personas: Inti Jacobovici, Oriana Cuevas y Ariel Jelen, por el Orden Estudiantil, para integrar la Comisión de Carrera Local del CURE.  
3 - Dar de baja a Lucas Ferreres, por el Orden Estudiantil a la Comisión de Carrera Local del CURE.  
4 - Dar de baja a Gabriel de los Santos, por el Orden Estudiantil, a la Comisión de Evaluación.  
Distribuido N° 182/25.-5 en 5

33.

- (Exp. N° 008440-000011-25) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente María Corral.  
Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 30 a 20 horas semanales a la docente María Corral en el cargo de Profesora, Esc. J, G° 2, N° 550868, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/25 al 31/12/25. Distribuido N° 159/25.-5 en 5

34.

- (Exp. N° 008440-000067-25) - Visto: la solicitud de traslado de Gabriela Abelló y los informes de la Directora de División y Comisión Asesora de Gestión del 11/03/25.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, autorice el traslado de la funcionaria Gabriela Silvera Abelló en el cargo de Especialista Superior I, Esc. D, Grado 9, 40 horas semanales, desde la FIC hacia ISEF.  
Financiación: fondos liberados por renuncia de la Lic. Lucía Gandini. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 196/25.-5 en 5

35.

- (Exp. N° 008440-000526-24) - Visto: el informe de Sección Personal.  
Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y de la Comisión Cogobernada del Departamento.  
II) el informe favorable de disponibilidad financiera.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Lorena Fernández en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556169, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período de dos años, 01/04/25 al 31/03/27.  
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 105/25.-5 en 5

36.

(Exp. N° 008440-000512-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Ana Peri en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556170, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, del 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 171/25.-5 en 5

37.

(Exp. N° 008440-000514-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección al docente José Estévez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556193, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 172/25.-5 en 5

38.

(Exp. N° 008440-000517-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Paula Malán en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556178, 20 horas semanales con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, del 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 173/25.-5 en 5

39.

(Exp. N° 008440-000527-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Andrés Risso en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556181, 28 horas semanales con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, del 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 174/25.-5 en 5

40.

(Exp. N° 008440-000528-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente María Elena Darrigol en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556179, 28 horas semanales con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, del 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 175/25.-5 en 5

41.

(Exp. N° 008440-000529-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Juan Muíño en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556182, 28 horas semanales con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, del 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 176/25.-5 en 5

42.

(Exp. N° 008440-000516-24) -

Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Silvina Paez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556180, 28 horas semanales con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, del 01/04/25 al 31/03/28. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 177/25.-

5 en 5

43.

(Exp. N° 008440-000669-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Alejandra Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556218, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de tres años, 01/05/25 al 30/04/28.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 178/25.-5 en 5

44.

(Exp. N° 008150-000004-24) - Atento: a la resolución N° 35 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 19/04/24.

Visto: el fallo del Tribunal que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad/CENUR Litoral Norte, sede Paysandú, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 119/25.-5 en 5

45.

(Exp. N° 008120-000017-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física. Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Martín Caldeiro, Laura Ruiz, Federico Saredo, Hernán Espiga y Paola Dogliotti como titulares y a Camilo Rodríguez como alterno para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, 20 horas semanales, para desempeñarse en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, sede Montevideo. Distribuido N° 183/25.-5 en 5

46.

(Exp. N° 008120-000018-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física. Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Karen Kuhlsen, Marcelo Morales, Gonzalo Pérez, Líber Benítez y Sergio González como titulares y a Rodrigo Píriz como alterno para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, 20 horas semanales, para desempeñarse en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Recreación, Educación y Naturaleza de la sede Montevideo. Distribuido N° 184/25.-5 en 5

47.

(Exp. N° 008120-000019-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física. Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Inés Scarlato, Gustavo Martínez, Andrés Fígoli, Rodrigo Píriz y María Eugenia Villa como titulares y a Karen Kuhlsen como alterno para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, 12 horas semanales, para desempeñarse en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio de la sede Montevideo. Distribuido N° 185/25.-5 en 5

48.

(Exp. N° 008120-000020-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física. Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Raumar Rodríguez, Isabel Wschebor y Jaison Basani como titulares y a Gonzalo Pérez como alterno para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para desempeñarse en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio de la sede Montevideo. Distribuido N° 187/25.-5 en 5

49.

(Exp. N° 008460-000010-25) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Carolina Rodríguez.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Rivera del 24/02/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 164/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. Carolina Rodríguez, CI 55373991, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Montevideo a la sede de Rivera.-5 en 5

50.

(Exp. N° 311170-000065-24) - Se resuelve: Ampliar la resolución N° 64 de fecha 28/02/25, en relación al procedimiento de inscripciones de la Práctica Profesional, incluyendo dentro los criterios planteados las siguientes puntualizaciones:

- En el caso de que deba aplicarse priorización de cupos, y de darse empate en la cantidad de créditos, se procederá a sortear el orden de los lugares que quedaren en el límite de ingreso.
- Los criterios establecidos serán aplicables a todos los espacios de prácticas profesionales donde se requiera.-5 en 5

51.

(Exp. N° 008460-000242-24) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. Mariangel Santana, CI 5.416.510-1.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 31/10/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las siguientes asignaturas, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física que se detallan a continuación

<b>Facultad de Psicología/Licenciatura en Psicología/Plan 2013</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA/Licenciatura en Educación Física/Plan 2017</b>
Psicología del Desarrollo.	Teorías del aprendizaje y del sujeto
Articulación de Saberes I. Condiciones sociales de producción del sujeto.	Teorías del aprendizaje y del sujeto
Articulación de Saberes II. Género y Derechos Humanos.	Sexualidad y género.

Distribuido N° 214/25.-5 en 5

52.

(Exp. N° 008460-000016-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br Walter Pérez, CI 4.461.704-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/03/25. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

<b>ISEF/Curso UAPEP</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017.</b>
"Deporte, subjetividad y encierro!"	6 créditos
"Pasado y presente estudiantil. Intercambio entre estudiantes en el Centro Universitario de la Unidad N° 4, Santiago Vázquez desde una perspectiva de género y derechos humanos"	4 créditos

Total 10 créditos optativos. Distribuido N° 211/25.-5 en 5

53.

(Exp. N° 301410-000082-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Diana Pereira, CI 5.481.824-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 06/03/25. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

<b>ISEF/Curso UAPEP</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017</b>
"Del cuerpo a la escena"	6 créditos

Total 6 créditos optativos. Distribuido N° 210/25-5 en 5

54.

(Exp. N° 008440-000101-25) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, solicitar al Consejo Delegado Académico, conceda una licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente Alejandra Scabino en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555968, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 17/03/25 al 27/06/25. Distribuido N° 208/25.-5 en 5

55.

(Exp. N° 008120-000007-25) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, renuncia de la docente Gimena González, llave presupuestal 155410100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/25, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica/Rivera.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora. Distribuido N° 209/25.-5 en 5

56.

(Exp. N° 008150-000024-24) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo informado por Sección Concursos en relación al no pronunciamiento de la Comisión Asesora.

2 - Pase al Departamento de Educación Física y Salud para elevar propuesta de designación para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente Llamado. Distribuido N° 204/25.-5 en 5

57.

(Exp. N° 008130-000002-24) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo informado por Sección Concursos en relación al no pronunciamiento de la Comisión Asesora.

2 - Pase al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales para elevar propuesta de designación para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente Llamado. Distribuido N° 216/25.-5 en 5

58.

(Exp. N° 008460-000040-25) - Visto: la solicitud planteada por la docente Verónica Búa.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de la Unidad Curricular Educación Física, período de examen correspondiente al mes de julio del año 2024, a la estudiante Elizabeth Gutiérrez, C.I. 5.572.423-3. Distribuido N° 212/25.-5 en 5

59.

(Exp. N° 008440-000089-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Tamara Parada en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556251, 23-30-40-48 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/25 al 6/08/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 206/25.-.5 en 5

60.

(Exp. N° 008440-000041-25) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556527, interino, 20-30 horas semanales que ocupa la docente Macarena Picos, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales - CUP, por el período 03/04/25 al 02/04/26.

Financiación: Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 205/25.-5 en 5

61.

(Exp. N° 008440-000092-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 158/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente David Pérez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556489, efectivo, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/03/25 al 28/05/25.

Financiación: fondos provenientes de traspaso de CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-5 en 5

62.

(Exp. N° 008440-000080-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 207/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales a la docente Lucía Santos en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556009, interino, 20-24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/03/25 al 31/03/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

63.

(Exp. N° 008460-000024-25) - Atento: a la solicitud de la Br y al informe de la Comisión Académica de Grado ISEF del 06/03/25, se resuelve:

Autorizar a la Br. Rosina Bermúdez, CI 50611598, a cursar en simultáneo Teorías del aprendizaje y del sujeto y Psicología del Deporte, correspondientes a la Tecnicatura en Deporte, Plan 2007. Distribuido N° 213/25.-5 en 5

64.

(Exp. N° 008460-000345-24) - Atento: a la solicitud de Jorge García, se resuelve:

Comunicar a Jorge García, CI 28366933, del informe de la Comisión Académica de Grado ISEF del 06/03/25 en relación a su solicitud. Distribuido N° 215/25.-5 en 5

65.

(Exp. N° 008440-000069-25) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés y a las razones que lucen en la nota presentada.

Considerando: el informe de la Comisión de Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 201/25.

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice el pago de horas extras hábiles diurnas y nocturnas, por el período 01/04/25 al 30/06/25

- Rezzonico, Diana 28 horas extra hábiles diurnas/4 horas extra hábiles nocturnas.
- Massaferrero, Lourdes 32 horas extra hábiles diurnas/32 horas extra hábiles nocturnas.
- Libschitz, Miguel 28 horas extra hábiles diurnas/4 horas extra hábiles nocturnas.
- Silva, Luis 32 horas extra hábiles diurnas/32 horas extra hábiles nocturnas.

Financiación 1.1, prog. 347. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 201/25.-5 en 5

66.

(Exp. N° 008440-000079-25) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento Virginia Mainero.

Considerando: el informe de la Comisión de Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 202/25.

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice el pago de horas extras hábiles diurnas, por el período 01/04/25 al 30/06/25

- Cano, Marcelo 32 horas extra hábiles diurnas
- Giménez, Clara 20 horas extra hábiles diurnas.

Financiación 1.1, prog. 347. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 202/25.-5 en 5

67.

(Exp. N° 008040-000001-23) - Atento: al informe verbal de Dirección, se resuelve:

1 - Dejar sin efecto la Comisión de seguimiento del Plan estratégico de desarrollo de la extensión en ISEF período 2021-2025.

2 - Solicitar a la Unidad de Apoyo a la Extensión un informe de la situación actual de la extensión en ISEF. Distribuido N° 74/25.-5 en 5

68.

(Exp. N° 008150-000025-24) - Visto: la resolución N° 18 adoptada por esta Comisión Directiva el 30/08/24 y el informe de la Comisión Asesora que entendió en el respectivo llamado.

Considerando: lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y la votación nominal y fundada realizada en Sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Decretar la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, desde la toma de posesión por el período de dos (2) años, por concurso abierto de méritos y pruebas para el Departamento de Educación Física y Salud, sede Montevideo. Plazo de inscripción 60 días.

2 - Autorizar la realización del concurso respectivo.

3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 203/25.-5 en 5

Siendo la hora 09.55 finaliza la sesión.

-----  
Profra. Agda. Mariana Sarni  
Directora ISEF

Fe de erratas: